

México,D.F., 27 de febrero de 2015

Conferencia de secretarios de Educación que participan en la Trigésima Sexta Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) realizada en la Sala de Prensa de la Secretaría de Educación Pública.

Ing. José Martín Farías Maldonado: Muy buenas tardes.

Un servidor es secretario de Educación del Estado de Campeche, mi nombre es José Farías Maldonado; me da mucho gusto estar con ustedes. Agradezco esta invitación de compartir con ustedes cómo hemos ido implementando la Reforma Educativa en nuestro estado.

En Campeche hoy podemos reportar - consecuencia de la implementación de las nuevas leyes educativas- que, en nuestro Estado, todo aquél que tiene un nombramiento de Profesor está en el aula, todo aquél que tiene un nombramiento de Director está dirigiendo una escuela; el supervisor, está supervisando y los asesores técnicos pedagógicos haciendo el trabajo que les corresponde.

Además, consecuencia de la implementación de la Reforma y de la Ley General del Servicio Profesional Docente, todo aquél que desempeña -y me refiero en particular al Proyecto de Educación Básica- una tarea distinta a la académica, distinta a la del servicio educativo, se encuentra con licencia sin goce de sueldo.

Por otra parte, la Reforma, en el caso de Campeche y consecuencia de los mandatos de ley que le dio al estado, tanto federal como los locales, reformar la Ley General de Educación, muy en particular en sus Artículos 25 y 26, se ha incrementado, intensificado los programas para atender el gran rezago en infraestructura física educativa, en particular en Educación Básica.

Antes de la Reforma la inversión anual en Campeche, en infraestructura física educativa de Educación Básica era del orden de unos 84 millones de pesos al año.

Consecuencia de esos nuevos Programas como Escuela Digna, el Programa Reforma Educativa para abatir el rezago educativo conocido también como Escuelas de Excelencia, los incrementos en las metas de Programas de Tiempo Completo, hoy de 84 hemos pasado a una inversión anual promedio de 350 millones de pesos.

Pero lo que más celebramos de la Reforma Educativa es la regularización de los recursos humanos:

La calidad es esencialmente la consecuencia de una muy buena administración, pero más consecuencia de la adecuada optimización y administración de los Recursos Humanos, pero también es consecuencia de adecuados sistemas de gestión de la calidad.

Nos ha ayudado mucho también el que hoy los padres de familia de México son considerados integrantes del Sistema Educativo Nacional y por ende, también de los Sistemas Educativos Estatales.

Hasta antes de la Reforma, los padres de familia increíblemente no eran considerados integrantes formales del Sistema Educativo Nacional en México y esta apertura a los padres de familia, a quienes nos debemos, ha abierto espacios de fortalecimiento de una mayor vinculación entre la escuela, entre la sociedad y por supuesto esto ha contribuido a la calidad.

Todas estas mejorías en Educación Básica por supuesto que han tenido un impacto sobre los demás niveles educativos como la Media Superior y la Superior, de tal manera que en estos últimos dos años se han visto notablemente mejorados nuestros indicadores de cobertura en todos los niveles, nuestros indicadores en deserción escolar a la baja y por supuesto incremento en la eficiencia terminal.

En consecuencia, en Campeche celebramos la Reforma Educativa pues se abren espacios especiales para los Estados que tienen la vocación tanto política como la vocación y el compromiso con la sociedad de cada vez más ofrecer mejores servicios educativos a los niños y a los jóvenes de nuestro país.

Muchas gracias.

C.P. Jesús Alberto Almaguer Rocha: Buenas tardes, soy Alberto Almaguer, secretario de Educación del Estado de Nuevo León.

Con la calidez de mi estado, les envió un saludo y les quiero compartir algunas experiencias que hemos venido viviendo en nuestro estado que es, por supuesto, una de las grandes transformaciones a que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, nos ha convocado y en el acompañamiento con el Secretario Emilio Chuayffet, hemos podido -en el caso de Nuevo León- darle mandato de ley a muchas cosas que Nuevo León había venido experimentando como ejercicio de carácter local; situaciones que ya habíamos vivido, de tal suerte que algunos procesos nos toca poder transitarlos de manera más tersa.

Está el punto, por ejemplo, el caso de la evaluación y es que Nuevo León había estado sometido a una cultura de Evaluación por varios años en materia educativa y por supuesto evaluación docente, de tal suerte que estos mecanismos ahora los podemos atender sin sobresaltos.

Hay una buena disposición por parte de los planteles escolares, por parte de nuestros docentes e incluso someternos a evaluaciones que van más allá de lo que es el mandato de Ley, como es el caso de PISA, TERSA y demás.

En ese aspecto, creo que el apunte es positivo. También hemos podido ver la parte de la atención a la Ley del Servicio Profesional Docente.

Todos los cambios sin duda representan resistencias naturales, obviamente que existen situaciones que tenemos que atender e incluso dialogar, como lo ha comentado el secretario Chuayffet, pero sin negociar en ningún punto la cuestión de carácter de mandato legal.

Creo que para nosotros el reporte que podemos hacer de la Reforma Educativa de Nuevo León es positivo, con el adyacente reconocimiento a los maestros de Nuevo León, que han mostrado un alto sentido de responsabilidad social, de responsabilidad con su alumnado, de responsabilidad a su vocación docente y por eso, las autoridades educativas de Nuevo León se los reconocen.

El día de hoy estamos atendiendo a esta Convención Nacional de Autoridades Educativas obviamente con la presidencia del secretario Chuayffet, pero también con cada uno de los Subsecretarios de los diferentes niveles educativos, cosa que para nosotros es sumamente importante.

Con su asesoría, su acompañamiento y la posibilidad de poder tener una gestión de parte de las entidades federativas, obviamente regresaremos a nuestros estados con más herramientas para poder seguir fortaleciendo la gestión educativa que para cualquier estado y obviamente para la República es una prioridad de primer orden.

Muchas gracias.

Dr. Raúl Humberto Godoy Montañez: Buenas tardes, mi nombre es Raúl Godoy Montañez, soy el secretario de Educación del Estado de Yucatán.

La Reforma en Yucatán avanza, como avanza en la mayoría del país: Avanza con hechos muy concretos.

En el tema del Ingreso al Servicio Profesional Docente, con exámenes abiertos, Yucatán ya tenía la experiencia anterior al inicio de la Reforma; todos los maestros de recién ingreso cuentan con tutores, ya el sistema de asistencia técnico-pedagógica a las escuelas está instalado, aun cuando todavía la Reforma no lo instala porque consideramos que es fundamental.

El proceso de compactación de horas para maestros de Educación Secundaria es una realidad, que es parte de todo este proceso de Reforma; el Estado está involucrado en todos los órganos que plantean las diferentes instancias para definición de perfiles, para definición de procesos de evaluación en el INEE y en diferentes organismos de la Secretaría de Educación Pública.

Es eso a lo que se refiere a la parte laboral, sin ningún problema la reforma se va instalando y se va de manera muy cercana a SEP y al INEE construyendo de manera colectiva.

Sin embargo, la parte sustantiva para el estado de Yucatán es el empoderamiento de la escuela, el proceso de autogestión escolar y para el cual el estado ha dividido y descentralizado su operación en 10 regiones al interior del estado de Yucatán, cuatro en la ciudad de Mérida, regiones que ya operan en una lógica de planeación regional y de programas estratégicos por región que permiten identificar problemas y trazar estrategias particulares en cada una de las regiones.

Cuando la reforma se instala el año pasado para Yucatán es una coincidencia fundamental porque pasábamos ya nosotros al proceso de empoderamiento de escuelas, al proceso de autogestión escolar.

Hoy en Yucatán todas las escuelas de educación básica cuentan con un plan de mejora, todas han sido sujetas de una convocatoria que ha permitido en tanto avanzaba el modelo de escuelas de la reforma, escuelas de excelencia, el estado hizo un gran esfuerzo presupuestal para transferir a tantas como mil 863 escuelas recursos directos para efecto de que el plan de mejora fuera un plan que permitiera generar esta condición de alto incentivo en todas y cada una de ellas.

Alrededor del proceso de empoderamiento de la escuela se ha instalado toda una operación de descarga administrativa a supervisores, a directores, una serie de servicios en las regiones que permiten que los maestros permanezcan en sus sitios de trabajo ayudando en todo sentido con respecto a trámites y procesos institucionales.

Hoy las plantillas de profesores se capturan en línea desde los centros escolares, hoy el inventario de las escuelas se captura en línea, hoy las calificaciones se emiten de la misma manera lo cual ha generado un ambiente muy, muy favorable.

La reforma en Yucatán, como en todo el país, se ha privilegiado el fortalecimiento de la supervisión escolar y en ese sentido hemos provisto a nuestros supervisores y supervisoras de mejor infraestructura, de procesos mucho más simples de operación y, sobre todo, de espacios para colegiar el trabajo con una perspectiva de integración de la educación básica, todas las semanas, los miércoles están dedicados a esto en cada una de las regiones del estado.

El empoderamiento de la escuela se percibe, hay una serie de servicios alineadas a esta y para nosotros es ahí donde está el corazón de la reforma, el lograr que la Escuela de México sea una escuela que se sienta dueña de su futuro, que pueda construir sus proyectos y que tenga el acompañamiento del estado en la operación de la infraestructura, en servicios adyacentes y, sobre todo, en protección de la función docente, directiva y de la función supervisora.

En ese sentido, damos cuenta de un avance sustancial como lo tienen los estados de Nuevo León, los estados de Campeche, el Distrito Federal que nos acompañan el día de hoy, y sería muy interesante platicar con ustedes los medios de

comunicación nacionales para ver desde su óptica cuáles son estos indicadores que podrían estar dando cuenta de mayor precisión sobre el avance de la reforma.

Y trato de distinguir con mi intervención aspectos de carácter laboral que a veces han captado la mayoría de la atención, dejando de lado lo que es sustantivo, el empoderamiento de la escuela, la escuela al centro, del servicio educativo, el alineamiento de toda la estructura directiva y de servicios alrededor de la escuela para verdaderamente lograr que la fuerza que mueva a México en materia de calidad educativa sea la escuela y sus maestros.

En el caso de Yucatán los reconocemos, los maestros están en las aulas trabajando y están concentrados en la atención de los niños y las niñas del estado.

Por su atención muchas gracias y espero sus preguntas.

Luis Ignacio Sánchez, administrador federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Soy Luis Ignacio Sánchez, el administrador federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Yo me quiero quedar con esta última intervención para darle seguimiento a la importancia de lo que tiene que ver con la reforma con lo cualitativa.

Acordémonos que el eje central de lo que estamos tratando de hacer se basa en dos principios: aprender a aprender y aprender a convivir, esos son los ejes articuladores de lo que estamos haciendo en la reforma.

¿Qué es lo que ha pasado en la Ciudad de México en los últimos meses?

Se puede decir que más de 12 mil plazas de maestros que estaban trabajando en las oficinas han pasado a las escuelas, en tal virtud más de mil 170 escuelas que tienen de 6 a 9 grupos cuentan ya con una nueva estructura escolar; esto es, la reforma nos dio la posibilidad de construir en las escuelas para poderlas empoderar, para realmente poderlas poner en el centro, como decía el señor secretario de Yucatán, de dotarlas de una nueva estructura, en prácticamente todas las escuelas de la Ciudad de México hoy en el nivel básico existe una nueva estructura escolar donde aparece una nueva figura que es el subdirector administrativo y un subdirector técnico.

Fundamentalmente las acciones que hace el subdirector administrativo son en línea y tienen que ver con control escolar; toda la parte está cargada hacia la subdirección técnica donde se le dotó de nuevas figuras, promotores de lectura, promotores de matemáticas, promotores de inglés y, sobre todo, un área especializada en educación inclusiva, que no sólo trate a niños y jóvenes con capacidades diferentes sino que dé cuenta también del trabajo cotidiano con jóvenes indígenas y con todos aquellos que han vivido en alguna condición de desventaja.

Se entregaron en las escuelas de la Ciudad de México más de 135 mil tablets para alumnos, maestros, supervisores, alumnos de quinto grado como ustedes saben,

maestros, directores y supervisores y más de 3 mil 400 soluciones de aula están funcionando.

Todos nuestros consejos técnicos funcionan, participan alrededor de 58 mil maestros, y hemos creado en 3 mil 243 escuelas de un universo de 4 mil 200, un maestro especialista que dé cuenta de todas aquellas situaciones que escapan, digamos, a la normalidad de las escuelas.

Como ustedes saben, en las escuelas de la ciudad de México existe normalidad mínima, los maestros están dando clases, están teniendo resultados importantes, y aquí se cumple con el calendario escolar y se cumple con las horas y los 200 días de nuestros alumnos.

Estoy a sus órdenes para cualquier pregunta.

Pregunta: (Inaudible)

Respuesta: Gracias.

En el caso concreto de la Ciudad de México, hay muchas manifestaciones de la Reforma que hoy se pueden apreciar.

Decía yo, ...tablets que están funcionando. Como tú sabes, a mediados del año pasado, el señor Jefe de Gobierno y el señor secretario Chuayffet, firmaron un convenio de colaboración para el fortalecimiento de la infraestructura en las escuelas de la ciudad de México, que nunca se había hecho.

Como ustedes saben, el acuerdo que existe en términos de que es la Federación la que opera el servicio educativo y es el Gobierno de la Ciudad el responsable, digamos, de las instalaciones, pues había quedado muchas veces en terreno de nadie y quién era la responsabilidad para fortalecer la infraestructura.

Con un convenio de colaboración sin precedentes, este año, más de 120 escuelas, 118 escuelas realmente fueron beneficiadas con el programa de Escuela Digna, con una participación de 280 millones de pesos de la Federación, 200 del gobierno de la ciudad y 200 de las delegaciones políticas.

Entonces, me parece que esos son acuerdos concretos que van llevando a la Reforma a ser una realidad en la ciudad.

Les decía yo hace un rato que 12 mil plazas que estaban instauradas, instaladas desde hacía tiempos inmemoriales en la estructura burocrática, digamos, de la Administración, hoy previos cursos de capacitación, etcétera, están funcionando en las escuelas.

La carga administrativa de la que dada cuenta el señor secretario de Educación de Yucatán, en términos de que esa es una queja permanente, digamos, de las estructuras escolares, la gran carga administrativa que les viene de las estructuras

burocráticas, pues hemos generado esta nueva figura que la Ley nos permite y hemos construido un nuevo modelo de acuerdo a la Ley del Servicio Profesional Docente, para que nuestras escuelas queden muy bien separadas, digamos, cuáles son las funciones administrativas y las funciones técnico-pedagógicas.

En términos generales, no podríamos pensar que la Reforma llegó y se instaló, como todo proceso educativo, o que fue fácil.

Todo proceso educativo es un continuo, todos los procesos educativos que trascienden, tienen que ver con el tiempo, con su mejora, con sus replanteamientos.

Aquí afortunadamente tenemos un marco que nos da la posibilidad de hacer todo aquello que pensábamos que teníamos que hacer desde hace mucho tiempo; hoy lo podemos hacer, hoy estamos obligados por la Ley y en ese camino estamos caminando.

Las escuelas de la Ciudad de México, que son por las que yo pueda hablar, porque soy el responsable de ellas, te puedo decir que el salto que hoy hemos visto desde el punto de vista administrativo, nos ha permitido poder hacer todo ese movimiento de plazas, y el compromiso de nuestros directores, de nuestros maestros, de nuestros supervisores, de estar aquí donde tienen que estar, que son en los centros de trabajo.

Y por el otro lado, este concepto que hemos venido trabajando desde hace tiempo, es decir, bueno, si nosotros sabemos que el único lugar donde se da el fenómeno educativo es en el aula, es el alumno frente al maestro.

Es en ese momento, todo lo que tenemos que hacer es volcar a que ese momento está reforzado por, digamos, toda la estructura; y en ese camino vamos, por supuesto que es un proceso, por supuesto que es un continuo y seguiremos trabajando en eso.

Pero hoy con nuevas herramientas y con nuevas posibilidades.

Pregunta: (Inaudible)

Respuesta: Nosotros estamos trabajando muy de cerca con el INEE; de hecho, estamos identificados para hacer una de las entidades federativas, de las cinco entidades federativas donde se va a correr PISA, esta muestra de PISA; por supuesto que habrá que analizar bien todos los resultados que se nos van presentando y que vendremos trabajando fundamentalmente con Silvia y con Tere y que lo hemos venido construyendo a lo largo del tiempo.

Tenemos una mesa permanente de trabajo con ellos.

Yo hoy en el marco de la CONAEDU, se nos ha dado un calendario muy amplio por parte del INEE, de diferentes momentos en el tema de las evaluaciones, uno de los ejes centrales de la Reforma Educativa, y estaremos atentos a cumplir; el PLANEA, tenemos dos momentos del PLANEA, como ustedes saben, en julio, del 12 al 14 y del 14 al 18, entiendo, de esta evaluación; y bueno, estaremos muy de la mano.

Hoy los resultados habrá que entenderlos, procesarlos, trabajarlos, pero están muy cerca de este instrumento que hoy tenemos con toda la fuerza que nos ayuda muchísimo, para ir viendo cómo la Reforma Educativa va generando los resultados que esperábamos.

Pregunta: (Inaudible)

Respuesta: Mira, en ese proceso, obviamente ha habido también situaciones de algunas confusiones y creo que obviamente es un proceso que cambia.

Lo que tengo entendido es las notas de los medios de comunicación local, apuntaban a una cuestión de falta de comprobantes, que es diferente a una cuestión de falta de pagos; son comprobantes que en este proceso de una nueva logística de pagos y obviamente el hacer en los maestros federales la dispersión por parte de la autoridad federal, hay una figura que se llama terceros no institucionales para la cuestión de pagos particularmente a créditos contraídos en materia hipotecaria, por algunos organismos públicos, y es ese proceso en el que se está trabajando en la implementación de una figura que transparente y que emita de manera en línea, este comprobante para garantía y para seguridad y tranquilidad del docente.

Sin embargo, nosotros hemos intercedido y estamos en comunicación con ellos, particularmente con la organización sindical, a efecto de poder garantizarle que su pago está efectuado de manera precisa en tiempo y forma, y de todas maneras no hay ningún riesgo de que pueda haber detrimento en su cuestión de crédito que pudiera tener.

En este sentido es una cuestión de ajuste, y estamos obviamente también en comunicación; estas reuniones de carácter nacional, nos permiten justamente tener una retroalimentación en las cuestiones de carácter logístico, operativo que se derivan de la Reforma.

Pregunta: (Inaudible)

Respuesta: En este caso particular, no, en el caso de Nuevo León apuntaba a un señalamiento de los periódicos locales, y obviamente era producto obviamente de esta circunstancia que apuntaba hace unos momentos.

Pregunta: (Inaudible)

Respuesta: Bueno, la reunión del día de hoy nos plantea, básicamente el recordatorio a los calendarios que de hecho existen, en la cuestión de PLANEA.

Como ya lo comenta el administrador de servicios federales en el Distrito Federal, en junio, julio tendremos la parte de educación básica, en marzo tendremos también la parte de media superior, estamos preparándonos para esta situación; creo que estamos trabajando de manera colaborativa con el INEE y también, comentar que esta información y esta evaluación pues no es solamente para efectos de carácter fiscalizador; creo que lo asumimos y es el corazón también de una parte fundamental de reforma, tener insumos importantes para poder seguir tomando decisiones de carácter estratégico, seguir fortaleciendo aquellas áreas donde es necesario apuntalar y obviamente tener información desagregada para poder tomar políticas específicas, en cada una de las áreas del proceso educativo y, sin duda, considerar al centro escolar, a la escuela como el corazón de todos los esfuerzos que hacemos en materia educativa.

Intervención: Yo haría un comentario. Lo único que tenemos hoy en términos de evaluación en este momento, es el calendario.

La presentación del señor Coordinador del Servicio Profesional Docente, es hoy a las 3 de la tarde en la mesa.

Entonces, será hasta después de la presentación de don Ramiro Álvarez Retana que tendremos ahí algunos otros insumos.

Lo que sí tenemos es este calendario que ya nos dieron, porque la presentación de la consejera Tere Bracho ya se dio, y entonces ya sabemos más o menos dónde están.

Intervención: Ahora, si tu pregunta iba al ingreso al Servicio Profesional Docente, bueno, la experiencia de Yucatán es una en la que el proceso se ha conducido de manera totalmente regular, e inclusive en los niveles educativos en donde un tuvimos el número suficiente de maestros idóneos, la reforma nos habilitaba para hacer y poder optar por un segundo examen.

Lo hicimos y eso nos ha permitido ocupar la gran mayoría de las vacantes.

Este año fue un año inédito, en el que de más menos 550 plazas que estábamos otorgando cada año de jornada, estamos sobre las 866, producto que el modelo de la reforma está privilegiando la incorporación de toda la vacancia hasta el corte del 31 de mayo.

Y bueno, en ese sentido pueden tener la tranquilidad, pueden tener al menos de estas cuatro entidades, que el ingreso al servicio, hoy regulado por el examen, y no hay otra vía de ingresar al servicio educativo en el país.

A menos en este sentido.

Intervención: Si le sirven los números de la ciudad de México, también te los podría dar.

Tuvimos en la convocatoria que se hizo en julio, 4998 concursales, aspirantes y tuvimos un resultado de 2 mil 582 idóneos y en la convocatoria de diciembre, participaron 870 y ellos resultaron idóneos 443.

Muchas gracias.